



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

Rendición de Cuentas: es un mandato constitucional, siendo a la vez, una obligación de las autoridades de elección mediante el cual se informa de las acciones realizadas.

FASE III: ENCUESTA CIUDADANA

Escriba su sugerencia y observación del Acto de Deliberación Pública de las Autoridades del Gobierno Parroquial de Tacamoros.

SUGERENCIAS:

Felicitar a las autoridades por afrontar su rendición de cuentas y que sigan adelante con la bendición de Dios.

RECOMENDACIÓN:

Datos:

Nombre: <u>Ezola Chamba.</u>	Firma:
Cédula:	
Correo Electrónico:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

Rendición de Cuentas: es un mandato constitucional, siendo a la vez, una obligación de las autoridades de elección mediante el cual se informa de las acciones realizadas.

FASE III: ENCUESTA CIUDADANA

Escriba su sugerencia y observación del Acto de Deliberación Pública de las Autoridades del Gobierno Parroquial de Tacamoros.

SUGERENCIAS:

Mayor convocatorias y difusión de las actividades a ejecutarse para apoyar en lo que se pueda

RECOMENDACIÓN:

Datos:

Nombre: Amalia Marchán	Firma:
Cédula:	
Correo Electrónico:	



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

Rendición de Cuentas: es un mandato constitucional, siendo a la vez, una obligación de las autoridades de elección mediante el cual se informa de las acciones realizadas.

FASE III: ENCUESTA CIUDADANA

Escriba su sugerencia y observación del Acto de Deliberación Pública de las Autoridades del Gobierno Parroquial de Tacamoros.

SUGERENCIAS:

una sugerencia a las Bocales que se llegen un acuerdo para poder trabajar

RECOMENDACIÓN:

Datos:

Nombre:	Firma: <i>Jose Alberto Ordoñez</i>
Cédula:	
Correo Electrónico:	



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

Rendición de Cuentas: es un mandato constitucional, siendo a la vez, una obligación de las autoridades de elección mediante el cual se informa de las acciones realizadas.

FASE III: ENCUESTA CIUDADANA

Escriba su sugerencia y observación del Acto de Deliberación Pública de las Autoridades del Gobierno Parroquial de Tacamoros.

SUGERENCIAS:

Acer cumplir el presupuesto de cada año
 y no se olviden de la viabilidad

RECOMENDACIÓN:

Coordinar mas con Prolees Para estar
 mas informado

Datos:

Nombre: Kleue Trotozo	Firma:
Cédula: 0918908542	
Correo Electrónico: Kleue Trotozo@hotmail.com	



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR

Rendición de Cuentas: es un mandato constitucional, siendo a la vez, una obligación de las autoridades de elección mediante el cual se informa de las acciones realizadas.

FASE III: ENCUESTA CIUDADANA

Escriba su sugerencia y observación del Acto de Deliberación Pública de las Autoridades del Gobierno Parroquial de Tacamoros.

SUGERENCIAS:

RECOMENDACIÓN:

*mi Recomendación es que se Realice en una Sala Fiestas con la del Breñolando para evitar
Datos: Sozora tiempo*

Nombre: <i>Chaniel José Cabeza</i>	Firma: <i>Chaniel José Cabeza</i>
Cédula: <i>1103630694</i>	
Correo Electrónico:	